

05-03-2008

Comunicado

2008-3

S.E.M.A.F. CONVOCA HUELGA LOS DÍAS 12 Y 13 DE MARZO

El resultado de las últimas elecciones sindicales celebradas en FEVE trasladaba un mensaje clarísimo a cualquiera que quiera entenderlo: S.E.M.A.F. es el Sindicato mayoritario entre el Colectivo de Conducción de FEVE.

Sin embargo, la Dirección de la Empresa, con la inestimable colaboración del resto de sindicatos, parece pretender hacer caso omiso a lo que significa que la mayor parte de los maquinistas quieran que se escuchen sus reivindicaciones a través de su Sindicato en los foros que, en aras de avanzar por la vía del diálogo, están establecidos para ello.

A la vista de la situación, S.E.M.A.F., que no va aceptar en ningún caso que se omita el tratamiento de los temas que afectan al Colectivo de Conducción y que está dispuesto a luchar por la consecución de sus objetivos, ha decidido hacer llegar sus planteamientos por otra vía: la del conflicto.

Desde nuestra incorporación a la Mesa Negociadora como consecuencia del resultado electoral, hemos intentado abordar diferentes cuestiones de importancia para nuestro Colectivo cuyo tratamiento, una y otra vez, se ha visto vetado por la Dirección de la Empresa, por el resto de sindicatos o por todos a la vez.

Pero como la paciencia tiene un límite y los problemas existentes no sólo no se solucionan, sino que avanzan en sentido contrario al deseado por nuestros representados, se hace necesario abordarlos de manera inmediata y, a la vista de la falta de interés mostrada para hacerlo por los cauces del diálogo que hemos planteado en los foros adecuados, nos vemos obligados a llevarlo a cabo a través de la movilización.

Ha llegado el momento de trasladar nuevamente, esta vez a través de la huelga, un mensaje inequívoco: el Colectivo de Conducción y el Sindicato que le representa de forma mayoritaria no van a aceptar por más tiempo que se dejen en vía muerta los temas que les afectan.

Si hasta la fecha no se ha querido ni tratar estos temas, a partir de ahora no valdrá únicamente con tratarlos, sino que dicho tratamiento deberá proporcionar soluciones concretas a problemas concretos y con plazos de aplicación concretos. S.E.M.A.F. tampoco va a aceptar acuerdos trampa que luego se diluyan en el tiempo por incumplimiento de la Empresa amparada al cobijo del resto de sindicatos que, con tal de impedir que nuestro Sindicato amplíe su representatividad entre el Colectivo de Conducción y destape sus prerrogativas y prebendas, están dispuestos a sacrificar al personal y que éste siga sufriendo las consecuencias.

JUNTOS PODEMOS

